 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>


**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
 Periodo Constitucional 2020-2023  
 (Artículo 51 del Acuerdo 741 de 2019)

ACTA: 015  
 FECHA: 27 de febrero de 2021  
 LUGAR: SESION VIRTUAL NO PRESENCIAL  
 HORA DE INICIACIÓN: 9:17 a.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 2:02 p.m.  
 PRESIDENTE: H.C. María Fernanda Rojas Mantilla  
 SECRETARIA: Dra. Ilba Yohana Cárdenas Peña

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. **APROBACIÓN DE ACTAS**  
 Acta 01 del 11 de enero de 2021  
 Acta 07 del 22 de enero de 2021  
 Acta 08 del 24 de enero de 2021  
 Acta 09 del 31 de enero de 2021  
 Acta 10 del 01 de febrero de 2021  
 Acta 11 del 03 de febrero de 2021  
 Acta 12 del 10 de febrero de 2021
4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
5. Discusión de proyecto de acuerdo

**PROYECTO DE ACUERDO 424 DE 2020 “POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ACUERDO DISTRITAL 017 DE 1999, SE ARMONIZA NORMATIVAMENTE Y SE REACTIVA EL CONSEJO DISTRITAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS”.** **Autores:** Honorables Concejales Diego Andrés Cancino Martínez, Carlos Fernando Galán Pachón, Marisol Gómez Giraldo, María Victoria Vargas Silva, Manuel José Sarmiento Arguello, Ana Teresa Bernal Montañez, Celio Nieves Herrera, Rubén Darío Torrado Pacheco, Carlos Alberto Carrillo Arenas, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo; Yefer Yesid Vega Bobadilla, Andrea Padilla Villarraga, Martín Rivera Álzate, Edward Aníbal Arias Rubio, Rolando Alberto González García, Álvaro Acevedo Leguizamón, Jorge Luis Colmenares Escobar, Emel Rojas Castillo, Luis Carlos Leal Angarita, Álvaro José Argote Muñoz, Julián David Rodríguez Sastoque, Heidy Lorena Sánchez Barreto, Ati Quigua Izquierdo, Nelson Enrique Cubides Salazar, María Fernanda Rojas Mantilla. (Coautores) Lucía Bastidas Ubaté, Gloria Elsy Díaz Martínez, Andrés Darío Onzaga Niño, María Susana Muhamad González. **Ponentes:** Honorables Concejales Pedro Julián López Sierra (Coordinador) y German Augusto García Maya. **Invitados:** Doctores Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria General Alcaldía Mayor; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia; Vladimir Rodríguez, Alto Consejero Distrital para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación; Julián Enrique

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

#### 6. Comunicaciones y varios

1. Presentación Informe del Comité de Evaluación Orden Civil al Mérito *“María Currea de Aya, en el Grado de Gran Cruz 2021”*.
2. Impedimento radicado por el Honorable concejal Carlos Fernando Galán Pachón, *cordis IE1793 “me permito manifestar mi posible impedimento para conocer y participar de los procesos normativos y de control político relativos a la regulación, gestión y promoción del cannabis medicinal y cosmético, entre los que se encuentra el proyecto de acuerdo “[por medio del cual se establecen lineamientos para la sensibilización, promoción e investigación del Sector del cannabis medicinal y cosmético, en Bogotá y se dictan otras disposiciones”*
3. Impedimento radicado por el Honorable concejal Carlos Fernando Galán Pachón, *cordis IE1794 “me permito manifestar mi posible impedimento para ser ponente y participar de los procesos normativos del proyecto de acuerdo “[por medio del cual se promueve la instalación de paneles solares para la autogeneración energética, así como elementos, equipos y maquinarias que promuevan la eficiencia energética en las edificaciones públicas y privadas en el área urbana y rural del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”*


### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Contestaron el llamado a lista los honorables concejales: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

La secretaria, dejó constancia del registro por voz de treinta y nueve (39) honorables concejales y que por lo tanto se conformó el quórum decisorio.

Presentaron excusa la concejala SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, por licencia de maternidad, la concejala GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, el concejal ANDRÉS EDUARDO

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

FORERO MOLINA, el concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, y el concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS.

Durante el transcurso de la sesión se registró al concejal GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.

Por la Administración y los organismos de Control asistieron los siguientes funcionarios: doctor DANILSON GUEVARA, delegado de la Secretaria Distrital de Gobierno; VLADIMIR RODRÍGUEZ VALENCIA, Alto Consejero Distrital para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación de la Secretaria General de la alcaldía de Bogotá; MAURICIO DÍAZ PINEDA, director de acceso a la justicia de la Secretaria Distrital de Seguridad convivencia y justicia. NESTOR EDUARDO IMBETT, Director sector Gobierno de la CONTRALORÍA; JOHN ALEXANDER FAJARDO ABRIL, delegado para los sectores de gestión pública, gestión jurídica y gobierno de la PERSONERÍA; DIEGO ALEJANDRO MOLANO PUERTO, delegado de la VEEDURÍA.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria por solicitud de la presidenta, procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado en votación ordinaria con quorum decisorio de 37 votos.

## 3. APROBACIÓN DE ACTAS

La secretaria informa el número de las actas sucintas de 2021 sometidas a aprobación: Acta 01 del 11 de enero de 2021, Acta 07 del 22 de enero de 2021, Acta 08 del 24 de enero de 2021, Acta 09 del 31 de enero de 2021, Acta 10 del 01 de febrero de 2021, Acta 11 del 03 de febrero de 2021, Acta 12 del 10 de febrero de 2021, dejando constancia que se encuentran publicadas en la red interna de la Corporación.

La presidenta somete a votación a aprobación las actas sucintas de 2021.


La secretaria manifiesta que en votación ordinaria se cuenta con 35 votos de los concejales, siendo aprobadas las actas sucintas de 2021, leídas por la secretaria.

## 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La secretaria informa que se encuentran radicadas a la fecha en secretaria general, once (11) proposiciones para aprobación.

La presidenta somete a consideración cuatro (4) proposiciones que se priorizan, porque están citadas para debates ya programados, en la agenda de sesiones de marzo de 2021.

Primera proposición: tema PRORROGA DE SESIONES ORDINARIAS correspondientes al mes de febrero del año en curso, hasta el 12 de marzo de 2021, inclusive. Suscrita por las honorables concejalas María Fernanda Rojas Mantilla, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo y Gloria Elsy Díaz Martínez - Mesa Directiva. Aprobada en votación ordinaria con quorum decisorio, 32 votos, de los cuales 28 votos por el SI y 5 votos por el NO (Lucía Bastidas, Juan Baena, Carlos Galán, Susana Muhamad y Martín Rivera), siendo aprobada.


 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Segunda proposición: tema FORO “MUJERES 2021 RETO DE EQUIDAD Y CIERRE DE BRECHAS”, en cumplimiento del Acuerdo 497 de 2012 “*Por el cual se conmemora el Día Internacional de la Mujer en el Concejo de Bogotá D.C.*” y el Acuerdo 141 de 2005 “*Por medio del cual se crea la Orden Civil al Mérito, María Currea de Aya, en el Grado Cruz de Oro*” El Foro contará con la participación de diferentes panelistas que abordarán los siguientes temas: Paz y reconciliación, Equidad de género y brechas laborales, Empleo e inclusión económica, Lucha por la defensa de los derechos, Salud y Vida, La Economía del Cuidado, La violencia contra las mujeres, la otra pandemia. **Invitados:** Alcaldesa de Bogotá, Secretaria Distrital de la Mujer, Secretaria de Integración Social, Secretaria de Desarrollo Económico, Presidenta Bancada de Mujeres Congreso de la Republica, Vicepresidenta de la Republica, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, Consejo Consultivo de Mujeres, Contralor Distrital, Personero Distrital y Veedor Distrital. **Panelistas:** De Alianza Verde (2), Partido Liberal (2), Colombia Humana-Unión Patriótica (1), Bogotá para la Gente (1), Partido Conservador (1), Cambio Radical (1), La U (1), Polo Democrático Alternativo (1), Colombia Justa Libres (1), Centro Democrático Alternativo (1), Mais (1), Mira (1) y Dignidad (1). Suscrita por los Concejales: María Fernanda Rojas Mantilla, presidenta, Adriana Carolina Arbeláez G, primera vicepresidenta, Gloria Elsy Díaz Martínez, segunda vicepresidenta, Andrea Padilla Villarraga, Vocera Partido Alianza Verde, Heidy Lorena Sánchez Barreto, Vocera Colombia Humana – Up, Ati Segundiba Quigua I., Vocera Partido Mais, Álvaro José Argote Muñoz, Vocero Polo Democrático Alternativo, José Manuel Sarmiento A., Vocero Partido Dignidad, Juan Javier Baena Merlano, Vocero Bogotá Para La Gente, Rubén Darío Torrado Pacheco, Vocero Partido De La U, Samir José Abisambra Vesga Vocero Partido Liberal, Oscar Jaime Ramírez Vahos, Vocero Centro Democrático, Marco Fidel Acosta Rico, Vocero Colombia Justas Libres, Fabián Andrés Puentes Sierra, Vocero Partido Mira, Nelson Enrique Cubides S, Vocero Partido Conservador. Aprobada en votación ordinaria con quorum decisorio, con 36 votos.

Tercera proposición: tema: “Reactivación económica y social 2021”. **Citados:** Secretaria Distrital de la Mujer, Secretaria Distrital de Integración Social, Secretaria Distrital del Hábitat, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretario Distrital de Salud, Secretario Distrital de Gobierno, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Directora del IDRD, Directora de IDARTES, Director del IPES, Director del IDU **Invitados:** Personería de Bogotá, Contraloría de Bogotá, Veeduría Distrital, Ministerio de Salud y Protección Social. Suscriben Concejales Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Rolando Alberto González García, Pedro Julián López Sierra, Yefer Yesid Vega Bobadilla. Bancada Cambio Radical. Aprobada en votación ordinaria con quorum decisorio, con 32 votos.

Cuarta proposición: tema Reactivación económica y social en Bogotá. Debate de control político de la oposición durante el primer período de sesiones ordinarias. **Citados:** Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Instituto Para la Economía Social, Instituto Distrital de Turismo, Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Planeación. Suscriben Concejales Óscar Jaime Ramírez Vahos, Diana Marcela Diago Guáqueta, Jorge Luis Colmenares Escobar, Andrés Eduardo Forero Molina. Bancada Centro Democrático. Aprobada en votación ordinaria con quorum decisorio, con 33 votos.

5. DISCUSIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO. **PROYECTO DE ACUERDO 424 DE 2020 “POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ACUERDO DISTRITAL 017 DE 1999, SE ARMONIZA NORMATIVAMENTE Y SE REACTIVA EL CONSEJO DISTRITAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS”**

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

La secretaria, por solicitud de la presidenta, da lectura al estado del Proyecto de Acuerdo 424 de 2020: Esta iniciativa fue aprobada en sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 21 de diciembre de 2020. Con memorando radicado 2020IE1563 del 10 de febrero de 2021, el ponente PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA (coordinador) y el radicado 2020IE15014 del 24 de diciembre de 2020 el concejal ponente GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA ratificó la ponencia positiva y la Administración Distrital mediante oficio con radicado 2021ER2287 del 24 de febrero de 2021, considera que la iniciativa es viable. Así mismo, se encuentra radicada una proposición supresiva parcial al artículo 4º por parte del concejal JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE.

La presidenta abre el debate del Proyecto de Acuerdo 424 de 2020 y concede la palabra a los concejales ponentes PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA (coordinador) y GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA

El concejal PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, felicita al autor por esta iniciativa, presenta una breve reseña donde expone el objetivo del proyecto, el marco constitucional y legal, jurisprudencia, competencia del Concejo, conveniencia y justificación, presenta cifras discriminadas por género, edad, etnia, desplazamiento forzado, entre otras; considera que es un proyecto oportuno para la ciudad, estos aspectos lo llevaron a rendir ponencia positiva al proyecto.

El concejal GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, considera un proyecto importante ya que actualiza la normativa en materia de paz lo cual busca un espacio de participación ciudadana de varios actores para construir una política de paz duradera, estos aspectos lo llevaron a rendir ponencia positiva al proyecto.

La presidenta concede la palabra al autor del Proyecto de Acuerdo 424 de 2020, el concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTINEZ.


El concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTINEZ, agradece a los ponentes, a los concejales, a las secretarías y demás personas que estuvieron alrededor del proyecto, presenta dos imágenes haciendo alusión al dolor producido por la violencia que viene de conflictos cotidianos y de conflictos armados, su proyecto es una apuesta por la reconciliación y la transformación de los conflictos de manera no violenta.

La concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, describe los orígenes de los consejos de paz, la ley de paz, Asamblea Nacional Constituyente, entre otros.

El concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, reconoce y felicita el gran trabajo del concejal autor, las confesiones religiosas que trabajan a través de ONG u otras organizaciones tienen la labor de transformar y reconciliar para que aporten y generen espacios de paz.

La concejala ANDREA PADILLA VILLARRAGA, felicita al concejal autor y aporta reformas de forma al proyecto con relación a la redacción del artículo segundo, artículo tercero, artículo cuarto y artículo quinto.

El concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, considera que el proyecto permitiría fortalecer la vocación de paz que tiene Bogotá.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

La presidenta concede la palabra a la Administración.

El doctor VLADIMIR RODRÍGUEZ, agradece al concejal autor pues esta iniciativa sumada al esfuerzo que el Concejo de Bogotá hizo en el Plan de Desarrollo de incluir cinco artículos que permiten la implementación del acto legislativo 001 que beneficia una reparación a las víctimas de conflicto en Bogotá.

La presidenta informa que se cierra la deliberación. Teniendo en cuenta el informe del estado del proyecto y de las ponencias radicadas, se somete a consideración la unificación de ponencias y solicita que voten por el chat.

La secretaria, informa que, con 34 votos en votación ordinaria de los concejales, ha sido aprobada la unificación de ponencias positivas al proyecto de acuerdo 424 de 2020.

La presidenta somete a consideración en votación ordinaria la ponencia positiva unificada.

La secretaria, informa que, con 32 votos en votación ordinaria de los concejales, ha sido aprobada la ponencia positiva unificada al proyecto de acuerdo 424 de 2020.

La presidenta somete a consideración el título del proyecto leído por la secretaria *“Por medio del cual se reforma el Acuerdo Distrital 017 de 1999, se armoniza normativamente y se reactiva el consejo distrital de paz, reconciliación, convivencia y transformación de conflictos”*. La secretaria, informa que, con 30 votos en votación ordinaria de los concejales, ha sido aprobado el título del proyecto de acuerdo.


La presidenta somete a consideración las atribuciones leídas por la secretaria. La secretaria informa que, con 29 votos en votación ordinaria de los concejales, han sido aprobadas las atribuciones del proyecto de acuerdo.

La presidenta le concede la palabra al concejal JULIÁN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, quien explica las posibles implicaciones disciplinarias al incluir a concejales, como miembros del *consejo distrital de paz*, con el fin de eliminar esa expresión del proyecto.

El concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, señala que el consejo de paz es un órgano consultivo, solo asesora y busca que se trabaje de manera armónica, por lo cual no considera que deba eliminarse esa frase del artículo.

El concejal EMEL ROJAS CASTILLO, comparte la intención del concejal JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE.


La presidenta somete a consideración el articulado leído con las modificaciones de forma que han planteado la concejala ANDREA PADILLA VILLARRAGA y la secretaria general ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA, al artículo segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, exceptuando de la votación el artículo cuarto. La secretaria informa que en votación ordinaria, con 30 votos de los concejales ha sido aprobado el articulado en bloque del 1 al 15, con las modificaciones de forma leídas por secretaria, exceptuando el artículo cuarto.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

La presidenta somete a consideración la proposición supresiva parcial del concejal JULIÁN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, de suprimir en el artículo cuarto la expresión: “*dos concejales designados por el Concejo Distrital. Un hombre y una mujer*” y la secretaria procede a realizar el llamado a lista en votación así:

Samir José Abisambra Vesga	X
Álvaro Acevedo Leguizamón	X
Marco Fidel Acosta Rico	SI
Humberto Rafael Amín Martelo	X
Adriana Carolina Arbeláez Giraldo	SI
Álvaro José Argote Muñoz	SI
Edward Aníbal Arias Rubio	SI
Juan Javier Baena Merlano	X
Dora Lucía Bastidas Ubate	SI
Ana Teresa Bernal Montañez	SI
Diego Andrés Cancino Martínez	NO
Carlos Alberto Carrillo Arenas	NO
Jorge Luis Colmenares Escobar	X
Nelson Enrique Cubides Salazar	SI
Diana Marcela Diago Guaqueta	X
Julián Espinosa Ortiz	SI
Carlos Fernando Galán Pachón	SI
Germán Augusto García Maya	X
Marisol Gómez Giraldo	SI
Rolando Alberto González García	X
Luz Marina Gordillo Salinas	X
Luis Carlos Leal Angarita	NO
Pedro Julián López Sierra	SI
María Susana Muhamad González	SI
María Clara Name Ramírez	NO
Celio Nieves Herrera	SI
Andrés Darío Onzaga Niño	SI
Andrea Padilla Villarraga	NO
Fabián Andrés Puentes Sierra	SI
Ati Quigua Izquierdo	SI
Óscar Jaime Ramírez Vahos	X
Martín Rivera Alzate	NO
Julián David Rodríguez Sastoque	SI
Emel Rojas Castillo	SI
María Fernanda Rojas Mantilla	SI
Heidy Lorena Sánchez Barreto	SI
Manuel José Sarmiento Argüello	SI
Rubén Darío Torrado Pacheco	X
María Victoria Vargas Silva	SI
Yefer Yesid Vega Bobadilla	SI

Presentaron excusa los concejales SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, y DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

La secretaria informa el resultado de la votación nominal: 29 votos totales, de los cuales 23 votos por el SI y 6 votos por el NO, en consecuencia, ha sido aprobada la proposición supresiva al artículo cuarto.

La presidenta somete a consideración la sesión permanente. La secretaria informa que siendo las 12:57 p.m. se aprueba la sesión permanente en votación ordinaria, con 28 votos.

La presidenta somete a consideración el artículo cuarto.

La secretaria informa que en votación ordinaria con 26 votos de los concejales, ha sido aprobado el artículo cuarto al Proyecto de Acuerdo 424 de 2020.

La presidenta pregunta a la plenaria si ratifica la aprobación del Proyecto de Acuerdo 424 de 2020 y si quiere que este proyecto pase a sanción de la Alcaldesa Mayor, para convertirse en Acuerdo de la Ciudad. La secretaria informa que en votación ordinaria con 27 votos los concejales han ratificado este proyecto de acuerdo 424 de 2020 y quieren que pase a sanción de la Alcaldesa Mayor.

El concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, expresa su agradecimiento a los concejales por la aprobación del proyecto.

La presidenta da por finalizado el debate de hoy y solicita pasar al siguiente punto del orden del día.

## 6. COMUNICACIONES Y VARIOS


1. Presentación Informe del Comité de Evaluación Orden Civil al Mérito "*María Currea de Aya, en el Grado de Gran Cruz 2021*". La secretaria informa que antes del 28 de febrero de 2021, la plenaria debe tomar la decisión de seleccionar a las mujeres ganadoras, para la sesión que se llevará a cabo el 8 de marzo y da lectura a la conclusión del informe publicado y remitido a los honorables concejales, según lo cual la comisión evaluadora, sugiere galardonar a la señora AYDE RODRÍGUEZ SOTO identificada con cedula de ciudadanía 39.661.641.

Previa intervención de la concejala MARIA CLARA NAME RAMIREZ, la presidenta somete a consideración de la plenaria la decisión y al no recibirse ninguna objeción, se deja constancia que se acoge la sugerencia de la comisión de evaluación.

2. Impedimento radicado por el Honorable concejal Carlos Fernando Galán Pachón, cordis IE1793 del 15 de febrero de 2021. La presidenta deja constancia que los concejales CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, JUAN JAVIER BAENA MERLANO y MARISOL GÓMEZ GIRALDO se retiran de la sesión.

La secretaria lee los impedimentos presentados por el concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN y los impedimentos de la Bancada Bogotá para la Gente (radicado IE2181 del 27 de febrero de 2021 de la Concejala Marisol Gómez Giraldo y radicado IE2187 del 27 de febrero de 2021 del Concejal Juan Javier Baena Merlano) respecto al impedimento presentado por el Concejal Carlos Fernando Galán Pachón, tema cannabis medicinal y cosmético. Así mismo,




 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

informa los antecedentes de los proyectos de acuerdo sobre los cuales puede obrar los impedimentos.

La presidenta somete a votación nominal el impedimento de la Bancada Bogotá para la Gente, a lo cual procede la secretaria, llamando a lista así:


Samir José Abisambra Vesga	X
Álvaro Acevedo Leguizamón	SI
Marco Fidel Acosta Rico	SI
Humberto Rafael Amín Martelo	X
Adriana Carolina Arbeláez Giraldo	X
Álvaro José Argote Muñoz	X
Edward Aníbal Arias Rubio	SI
Juan Javier Baena Merlano	SE RETIRÓ DE LA SESIÓN
Dora Lucía Bastidas Ubate	SI
Ana Teresa Bernal Montañez	SI
Diego Andrés Cancino Martínez	SI
Carlos Alberto Carrillo Arenas	X
Jorge Luis Colmenares Escobar	X
Nelson Enrique Cubides Salazar	SI
Diana Marcela Diago Guaqueta	X
Julián Espinosa Ortiz	SI
Carlos Fernando Galán Pachón	SE RETIRÓ DE LA SESIÓN
Germán Augusto García Maya	SI
Marisol Gómez Giraldo	SE RETIRÓ DE LA SESIÓN
Rolando Alberto González García	X
Luz Marina Gordillo Salinas	X
Luis Carlos Leal Angarita	SI
Pedro Julián López Sierra	X
María Susana Muhamad González	SI
María Clara Name Ramírez	SI
Celio Nieves Herrera	X
Andrés Darío Onzaga Niño	SI
Andrea Padilla Villarraga	SI
Fabián Andrés Puentes Sierra	SI
Ati Quigua Izquierdo	X
Óscar Jaime Ramírez Vahos	SI
Martín Rivera Alzate	SI
Julián David Rodríguez Sastoque	SI
Emel Rojas Castillo	SI
María Fernanda Rojas Mantilla	SI
Heidy Lorena Sánchez Barreto	X
Manuel José Sarmiento Argüello	SI
Rubén Darío Torrado Pacheco	X
María Victoria Vargas Silva	SI
Yefer Yesid Vega Bobadilla	SI

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

La secretaria informa el resultado de la votación nominal: con 23 votos por el SI de los concejales, ha sido aprobado el impedimento con quorum decisorio.

La presidenta somete a votación el impedimento radicado IE1793 del 15 de febrero de 2021, presentado por el concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, respecto a conocer y participar de los procesos normativos y de control político relativos al cannabis medicinal y cosmético y la secretaria procede a hacer el llamado a lista, así:

Samir José Abisambra Vesga	X
Álvaro Acevedo Leguizamón	SI
Marco Fidel Acosta Rico	SI
Humberto Rafael Amín Martelo	X
Adriana Carolina Arbeláez Giraldo	X
Álvaro José Argote Muñoz	X
Edward Aníbal Arias Rubio	SI
Juan Javier Baena Merlano	SE RETIRÓ DE LA SESIÓN
Dora Lucía Bastidas Ubate	SI
Ana Teresa Bernal Montañez	NO
Diego Andrés Cancino Martínez	SI
Carlos Alberto Carrillo Arenas	SI
Jorge Luis Colmenares Escobar	X
Nelson Enrique Cubides Salazar	SI
Diana Marcela Diago Guaqueta	X
Julián Espinosa Ortiz	SI
Carlos Fernando Galán Pachón	SE RETIRO DE LA SESIÓN
Germán Augusto García Maya	SI
Marisol Gómez Giraldo	SE RETIRÓ DE LA SESIÓN
Rolando Alberto González García	X
Luz Marina Gordillo Salinas	X
Luis Carlos Leal Angarita	SI
Pedro Julián López Sierra	X
María Susana Muhamad González	NO
María Clara Name Ramírez	NO
Celio Nieves Herrera	X
Andrés Darío Onzaga Niño	SI
Andrea Padilla Villarraga	NO
Fabián Andrés Puentes Sierra	SI
Ati Quigua Izquierdo	SI
Óscar Jaime Ramírez Vahos	SI
Martín Rivera Alzate	SI
Julián David Rodríguez Sastoque	SI
Emel Rojas Castillo	SI
María Fernanda Rojas Mantilla	SI
Heidy Lorena Sánchez Barreto	X
Manuel José Sarmiento Argüello	SI
Rubén Darío Torrado Pacheco	X
María Victoria Vargas Silva	SI
Yefer Yesid Vega Bobadilla	X


 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

La secretaria informa el resultado de la votación nominal de los concejales: Total 24 votos, 20 votos por el SI y 4 por el NO, en consecuencia ha sido aprobado el impedimento presentado por el concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN.

- Impedimento radicado por el Honorable concejal Carlos Fernando Galán Pachón, cordis IE1794.

La presidenta somete a consideración de la Plenaria, en votación nominal, los impedimentos presentados por la Bancada Bogotá para la Gente (radicado IE2180 del 27 de febrero de 2021 de la Concejala Marisol Gómez Giraldo y radicado IE2187 del 27 de febrero de 2021 del Concejal Juan Javier Baena Merlano) respecto al impedimento presentado por el Concejal Carlos Fernando Galán Pachón, tema paneles solares. La secretaria procede al llamado a lista así:

Samir José Abisambra Vesga	X
Álvaro Acevedo Leguizamón	X
Marco Fidel Acosta Rico	SI
Humberto Rafael Amín Martelo	X
Adriana Carolina Arbeláez Giraldo	X
Álvaro José Argote Muñoz	X
Edward Aníbal Arias Rubio	SI
Juan Javier Baena Merlano	SE RETIRÓ DE LA SESIÓN
Dora Lucía Bastidas Ubate	SI
Ana Teresa Bernal Montañez	SI
Diego Andrés Cancino Martínez	SI
Carlos Alberto Carrillo Arenas	SI
Jorge Luis Colmenares Escobar	X
Nelson Enrique Cubides Salazar	SI
Diana Marcela Diago Guaqueta	X
Julián Espinosa Ortiz	SI
Carlos Fernando Galán Pachón	SE RETIRO DE LA SESIÓN
Germán Augusto García Maya	X
Marisol Gómez Giraldo	SE RETIRO DE LA SESIÓN
Rolando Alberto González García	X
Luz Marina Gordillo Salinas	X
Luis Carlos Leal Angarita	SI
Pedro Julián López Sierra	X
María Susana Muhamad González	SI
María Clara Name Ramírez	X
Celio Nieves Herrera	X
Andrés Darío Onzaga Niño	SI
Andrea Padilla Villarraga	SI
Fabián Andrés Puentes Sierra	SI
Ati Quigua Izquierdo	SI
Óscar Jaime Ramírez Vahos	SI
Martín Rivera Alzate	SI
Julián David Rodríguez Sastoque	SI
Emel Rojas Castillo	SI

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

María Fernanda Rojas Mantilla	SI
Heidy Lorena Sánchez Barreto	X
Manuel José Sarmiento Argüello	SI
Rubén Darío Torrado Pacheco	X
María Victoria Vargas Silva	SI
Yefer Yesid Vega Bobadilla	X

La secretaria informa el resultado de la votación nominal de los concejales: Total 21 votos por el SI y 0 por el NO, en consecuencia, al no contar con quórum decisorio, no es válida la decisión.

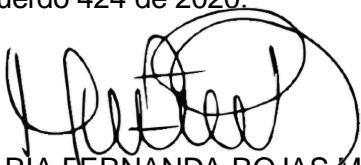
La presidenta informa que queda pendiente este impedimento para la próxima plenaria y le concede la palabra a la secretaria general.

La secretaria general ILBA YOHANNA CARDENAS PEÑA, agradece a Dios por el sueño hecho realidad de servirle a la Corporación, a cada uno de los concejales por la oportunidad de ejercer el cargo en el período 2020, así como al equipo de trabajo y a los subsecretarios de las comisiones permanentes; manifestando que se dejaron las bases para el desarrollo y modernización tecnológica del Concejo de Bogotá, para un sistema de relatoría actualizado, un modelo de gestión de información y contenidos, un modelo de gestión de archivos electrónico y una biblioteca virtual; con este cambio en el 2021, se logrará un concejo efectivo al servicio de la ciudadanía.

La presidenta a nombre de la mesa directiva de la Corporación e interpretando el sentir de la plenaria, agradece el trabajo a la secretaria, dando fe de su seriedad y dedicación.

Agotado el orden del día, la presidenta levanta la sesión.

La secretaria informa que siendo las 2:02 p.m. del día 27 de enero de 2021, se da por finalizada la sesión plenaria no presencial, en la cual fue aprobado y pasa a sanción el Proyecto de Acuerdo 424 de 2020.

  
**MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA**  
 Presidenta

  
**ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA**  
 Secretaria General de Organismo de Control

Elaboró: Johanna M. Cuéllar Báez, Profesional Universitario 219-02

Revisó: José del Carmen Montaña Torres – Asesor de Mesa Directiva  
 Corrigió y aprobó: Ilba Yohanna Cárdenas Peña